

No quisierte ni para su beata parte el apoyar tan urgente
caso de temor por la Cava que causaría el Pueblo
para de que Tarijeña lo comiendo sea multado en la Cava
a el caso hubo de ser cumplido y en las mas penas y neumadas
ordenadas que contra la trinchera a ello así demandaron los
Reyes

Francisco Ruiz y Lázaro conde de Alde
Juanmares, Joseph Diaz de Leon munuceno
y Dáman Diaz Ponce de Leon de Monalaga y
Conces suscribieron en esta villa de Alama
en la villa de Alama en el setor y dentro de
los franceses de Galicia

Fran. Ruiz y Lázaro

José de Molat y Laza

Joseph Diaz

Damian Diaz de Leon

En Alama en el año de mil seiscientos y treinta y ocho el dia
de Santiago año antero de mil seiscientos y treinta y ocho
Vecinos de esta villa en pensionados feo =

